LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	Julio

Nombre	Catalina Augusta Rabert Salgado
RUT	[redacted]
Profesión	Psicóloga
Departamento	De Prevención
Programa Social	Programa de Prevención Delictual 2025.
Período del Contrato	01/01/2025 – 31/12/2025
Función que desempeña	Psicóloga.

Actividades efectuadas en el mes:

Todos los lunes por cuatro lunes consecutivos, durante todos los meses se realizará informes clínicos de intervención basados en terapia multisistémica de los seis casos de atención, de los cuales deben ser enviados a supervisora para revisión.
Se realizarán 4 reuniones, ejecutadas cada martes y durante todos los meses supervisiones de manera clínica, de todos los casos de atenciones familiares, desde las 09:00 hasta las 12:00 am. Estas Reuniones cuentan con ayuda de Consultor externo de subsecretaria de prevención del delito.
De manera permanente se realizarán 2 a 3 sesiones por semana en domicilio de cada familia, realizando intervenciones clínicas según acordado en supervisión y consulta de cada caso: o Agustina Hernández: asistencia 2 a 3 veces por semana. o Rafaela Villalobos: asistencia 2 a 3 veces por semana. o Domingo de Soto: asistencia 2 a 3 veces por semana o Bismarck Oyola: 2 a 3 veces por semana. o Angelyne Bol Villanueva Villaroel: 2 a 3 veces por semana. o José Cobos Del Águila: 2 a 3 veces por semana
De acuerdo con lo anterior, se realiza intervenciones llevando a cabo los objetivos indicados en supervisión de casos y según los cambios sugeridos por consultora de la subsecretaría de prevención del delito.
Durante la semana terapeuta además de realizar intervenciones con familia, también se encargará de realizar reuniones con redes de formales e informales (Cosam, cesfam, colegios, hospitales, centros comunitarios, decom, programas comunales, etc) con el objetivo de incluir componente sistémico familiar.
Terapeuta una vez al mes realizará Plan de desarrollo con supervisora en donde se revisará proceso analítico, avances clínicos personales y en desarrollo para las familias.

Se realiza planes de cobertura para turno Atención 24-7, dos veces al mes, en donde se atiende urgencias clínicas familiares.
Todos los días terapeuta realizará trabajo administrativo como: revisión y envío de correo con redes locales, revisión y envío de verificadores correspondiente a programa, completar bitácora, registrar en calendario sesiones con familia.

Firma prestador de los servicios	

El Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Sta. Catalina Rabert, RUT: [redacted] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **JULIO de 2025**, a la función a honorarios para la cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa de Prevención Delictual 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Sta. Catalina Rabert correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 20 de diciembre de 2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°4573/P-2024, de fecha 31 de Diciembre de 2024, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **JULIO de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sta. Catalina Rabert.**

Nombre Director de Seguridad	**Christian Bolívar Romero**
Firma y timbre Director de Seguridad	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Las Condes, Agosto___ de ___2025___

Mes Año